



**CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°02
DEL CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAGALLANES - AÑO 2025**

Con fecha 27 de junio de 2025, se certifica la aprobación del Acta correspondiente a la **2ª Sesión Ordinaria del CLEP** del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Magallanes, realizada virtualmente el 30 de mayo de 2025, con respaldo de los/as siguientes Consejeros/as participantes:

| ESTAMENTO | NOMBRE | OBSERVACIÓN |
|---|--------------------------------------|--------------------|
| DIRECTIVOS Y EQUIPOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS | Miriam Lourdes Bastidas Ovando | Aprueba Acta |
| | Alejandra Brevis Antúnez | Justificó ausencia |
| APODERADOS/AS | Lorena Maldonado Pérez | Ausente |
| | Mauricio Soto Barrientos | Ausente |
| DOCENTES | Violeta del Carmen Andrade Velásquez | Aprueba Acta |
| | Marisol Aliaga Ulloa | Aprueba Acta |
| ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN | Claudia González Mancilla | Aprueba Acta |
| | Javier Teobaldo Quintul Soto | Justificó ausencia |
| ESTUDIANTES | Antonella Noemí Muñoz Águila | Aprueba Acta |
| | María Gabriela Abreu Martínez | Justificó ausencia |
| EDUCACIÓN SUPERIOR | Valeria Gallardo Abello | Justificó ausencia |
| | Leonardo Velásquez Castro | Justificó ausencia |

A la presente certificación se adjunta el Acta de la Sesión Ordinaria N°2 del Consejo Local de Educación Pública del SLEP Magallanes.

Punta Arenas, junio 27 de 2025



CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAGALLANES
2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2

Con fecha 30 de mayo de 2025 tiene lugar la **2ª Sesión Ordinaria** del Consejo Local de Educación Pública (CLEP) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Magallanes.

I. ANTECEDENTES DE LA SESIÓN:

| | | | |
|--------------------------|---|------------------------|-------------|
| PROPÓSITO | 2ª Sesión CLEP | | |
| Fecha | 30/05/2025 | Modalidad | Presencial |
| Hora de inicio | 14.30 horas | Hora de Término | 16.30 horas |
| Lugar y ubicación | Servicio Local de Educación Pública, Lautaro Navarro 1021, Punta Arenas | | |

II. ASISTENTES

| CONSEJERA/O | ESTAMENTO | ESTABLECIMIENTO | ASISTENCIA |
|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Ma. Gabriela Abreu Martínez | Estudiantil | Liceo P. L. Cruz Martínez | Ausente con justificación |
| Antonella Muñoz Águila | Estudiantil | Liceo J.B. Contardi – P.A. | Presente |
| Lorena Maldonado Pérez | Apoderados/as | Escuela J. Ladrillero-P.N. | Presente |
| Mauricio Soto Barrientos | Apoderados/as | Escuela B. O'Higgins-P.N. | Presente |
| Marisol Aliaga Ulloa | Docente | L P.R. Silva Henríquez -P.A. | Presente |
| Violeta Andrade Velásquez | Docente | Escuela Argentina – P.A. | Presente |
| Claudia González Mancilla | Asistentes de la Educación | Liceo Industrial-P.A. | Presente |
| Javier Quintul Soto | Asistentes de la Educación | L P.R. Silva Henríquez -P.A. | Ausente con justificación |
| Miriam Bastidas Ovando | Directivo | Liceo J.B. Contardi – P.A. | Presente |
| Alejandra Brevis Antúnez | Directivo | Escuela J. Ladrillero-P.N. | Ausente con justificación |
| Leonardo Velásquez Castro | Representante Universidad | Universidad Magallanes de | Ausente con justificación |
| Valeria Gallardo Abello | Rectora CFT | CFT Magallanes | Ausente con justificación |
| Susana Troncoso Narváez | Ministra de Fe- Secretaria | SLEP Magallanes | Presente |

III. TEMÁTICAS ABORDADAS

1. Lectura del Acta sesión ordinaria N°1 la que se aprueba sin observaciones.
2. Comunicación y uso de correos: Discusión sobre el uso de tecnología y participación efectiva en el Consejo Local.

Se insiste en la necesidad de un sistema efectivo para la comunicación entre Consejeros/as y estamentos respectivos, para lo cual se dispone de la ayuda de la profesional del SLEP de la Unidad de TI, srta. Andrea Alvarado, quien se integra a la reunión, les ofrece una inducción y acuerda con los/as participantes la creación de correos institucionales por Gmail, una vez que estos/as los definan y le envíen la denominación por estamento.

Se enfatizó que los miembros del consejo deben utilizar los correos y redes sociales oficiales del SLEP para compartir información y coordinar actividades.

Consejera Violeta plantea que la falta de respuesta a los correos ha afectado la comunicación y que este aún no está aprobado, lo que complica la situación.

3. Reglamento CLEP: Consejeros/as refieren que se está a la espera de la aprobación de Jurídica y Secretaría informa que el documento fue derivado al abogado para sus observaciones.
4. Seguridad en los Establecimientos Educacionales: A propósito del asunto abordado por el Consejero Javier Quintul en sesión anterior, referido a la implementación de la JEC en el Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez, la consejera Marisol Aliaga plantea la necesidad de evaluar las condiciones antes de establecer una jornada única en el Liceo, señalando que la infraestructura actual no permite una adecuada distribución del tiempo de almuerzo.

Además, se menciona que otros establecimientos también enfrentan dificultades similares respecto de la seguridad, lo que sugiere que la situación no es aislada. Agrega que la falta de espacios adecuados puede generar situaciones de riesgo para estudiantes y el personal.

Se discutió sobre la falta de respeto que los estudiantes muestran hacia los docentes, lo que complica la enseñanza. Se propuso que el sistema educativo necesita modificaciones y que es crucial involucrar a los padres en la solución de estos problemas. Se mencionó que la agresividad de algunos apoderados también afecta el ambiente escolar.

Al respecto, los/as Consejeros/as discuten y analizan la importancia de:

- un ambiente laboral seguro y efectivo en los colegios,
- la planificación de actividades conjuntas para fomentar el respeto y la convivencia,
- la necesidad de mejorar la comunicación entre docentes y apoderados.

5. Planificación y Organización de Reuniones: Se abordó la organización de una reunión extraordinaria presencial para el 1 de agosto, a realizarse en Punta Arenas, en la que se invitará al Director Ejecutivo (s), enfatizando la importancia de que todos los/as consejeros/as participen proponiendo asuntos para preparar las temáticas a abordar en esta reunión.

Además, la Ministra de Fe destacó la necesidad de elaborar un Plan de acción del CLEP, que considere un trabajo conjunto con el CDL, acordándose considerar dos encuentros, uno en la sesión planificada para agosto y el otro, para la de noviembre.



6. Licencias Médicas y Reemplazos Docentes

Se abordó la creciente preocupación por las licencias médicas de los docentes, que han superado los cinco días, y la falta de reemplazos adecuados. Esta situación ha llevado a que los apoderados se quejen de la falta de continuidad en la enseñanza, especialmente en asignaturas clave como matemáticas. La escasez de profesionales disponibles para cubrir estas ausencias se ha convertido en un problema significativo en varios establecimientos.

7. Discusión sobre financiamiento y gestión de recursos en establecimientos educativos

Se destacó que los fondos SEP están llegando en cantidades mínimas a algunos establecimientos. Los participantes coincidieron en la importancia de agilizar los procesos administrativos y mejorar la comunicación entre los establecimientos y las autoridades para optimizar la gestión de recursos.

ACUERDOS

1. El Acta de cada sesión será enviada por la Secretaria del CLEP a cada Consejero/a en un plazo de 10 días una vez realizada la sesión, para ser aprobadas vía correo por los participantes.
2. Realización de un Plan de Trabajo que contemple reuniones con el Comité Directivo Local (sesiones de agosto y noviembre).
3. En próxima reunión presencial se sacarán fotos para las credenciales de los/as Consejeros/as.
4. Se recuerda que, según lo programado, la próxima reunión será el 27 de junio y se realizará de forma virtual, lo que facilitará la participación a pesar de los problemas de conexión.
5. Sesión extraordinaria para el 1 de agosto del 2025, de carácter presencial, con el Director Ejecutivo (s).
6. La Consejera Antonella recopilará y enviará los correos electrónicos a la profesional de TI, Andrea Alvarado.

**MINISTRA DE FE
SUSANA TRONCOSO NARVÁEZ**

REGISTRO LISTA DE ASISTENCIA
 2ª Sesión CLEP

| | |
|-----------|----------------|
| Fecha | 30 de mayo |
| Horario | 14:30 |
| Actividad | 2ª Sesión CLEP |

| N° | Nombre Completo | Institución/Cargo | Correo | Firma |
|----|-------------------------------|--|-----------------------------------|---------|
| 1 | Antonella Nuñez Águila | Estudiante Liceo Juan Bautista Contreras | amunoz@comard.cl | [Firma] |
| 2 | Marcos Fernando Soto Baccarub | APODERADO | MarcosSoto2009@hotmail.com | [Firma] |
| 3 | Josue Maldonado Pérez | APODERADO | josuePresi5@protonmail.com | [Firma] |
| 4 | Violeta Andrade Velásquez | Docente | violeta.andrade@slepun.cl | [Firma] |
| 5 | Miriam Bastidas Uando | Directora | miriam.bastidas@slep.m.cl | [Firma] |
| 6 | Claudia González Mucalle | Asistente | claudia.gonzalez@slep.m.cl | [Firma] |
| 7 | Marisol Aliaga U | Docente | marisol.aliaga@slep.m.cl | [Firma] |
| 8 | Susana Troncoso Navarín | UGT | susana.troncoso@slepmagallanes.cl | [Firma] |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |